CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luís Vives
VALENCIA
artículos
TRADA LIBRE

R y ELIXIR
PADRES CARTUJOS
nión Agrícola. - TARRAGONA
ueur
A TARRAGONE
LES
hartreux
sta marca

MARCO
xtirpación radical de
Y OJOS DE GALLO
RÍAS.---Caja 2 reales
Castellón, Victorino Aparici,
afé Suizo--Calle Pi Margall,

CONCURSOS TODOS LOS MESES
EL DE ABRIL

El concurso que ofrecemos á todas las lectoras de este periódico consistirá en el regalo de un **magnífico Corsé** á medida de la tela y forma que diga la agraciada teniendo obción al regalo todas las señoras y señoritas que envíen la solución exacta de la *charada* inserta en el presente cupón y si fuesen varias las que acertasen se efectuará un sorteo entre todas para saber la que tiene obción al corsé.

CONDICIONES DEL CONCURSO

1.ª Cada señora ó señorita puede usar todos los cupones que quiera siempre que utilice para cada uno de ellos un número de este periódico.

2.ª El cupón ó cupones se enviarán á don Pascual Ribés, calle Mayor, número 5, Villarreal, en sobre abierto y franqueado con un sello de cuarto de céntimo y una inscripción que diga: Para el concurso de Abril.

3.ª Las lectoras de Villarreal pueden entregar la solución en sobre abierto y á la mano.

4.ª Las soluciones se admitirán hasta las doce de la mañana del día 30 de Abril.

5.ª Del resultado de este concurso daremos cuenta en este periódico el día 1 de Mayo.

Si la suerte favorece á una señora que no resida en Castellón se seguirá el sorteo hasta que salga favorecida una que resida en Castellón y en este caso en vez de regalar un Corsé regalaremos dos.

El día 2 de Mayo y ya publicado en este periódico el resultado del concurso pasaré la encargada de esta gran corsetería á casa de la agraciada, le enseñará los brochados seda, satén inglés y demás géneros para que pueda elegir la tela que más le guste, tomará las medidas y el día 8 de Mayo se le entregará el Corsé Regalo.

Cuando la agraciada no sea habitante de Castellón podrá mandar las medidas é indicar el color que lo desea que se le remitirá ranco de portes.

En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender que las uñas largas les hermosean las manos, como si aquel excremento y añadidura que se dejan de cortar fuese siendo antes garras de cernícalo lagartijero: puerco y estraordinario abuso.

No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César.

Toma con discreción el pulso á lo que pudiere valer tu oficio, y si sufriere que des librea á tus criados, dásela honesta y provechosa, más que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres: quiero decir, que si has de vestir seis pajes, víste tres y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo; y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas, porque

HERALDO DE CASTELLON

AÑO XVI — Oficinas: Mayor, 10, bajos — Viernes 21 de Abril de 1905 — Dirección telegráfica: HERALDO — NÚM. 3.323

VIERNES SANTO

Es día de luto, de llanto y de expiación; se conmemora la muerte del Salvador en la Cruz y la soledad en que quedó nuestra Excelsa Madre la Santísima Virgen, al pié del árbol santo de la Redención.

No se dice misa en este día porque no hay consagración.

Al salir el sacerdote se postra ante el altar como significación de la oración que Cristo Señor hizo en el Huerto.

La tohalla que se pone sobre el altar simboliza la sábana en que fué envuelto el cuerpo del Señor en el Monumento.

Los oficios comienzan con el canto de algunas «Lecciones» como solía hacerlo la Iglesia antiguamente.

Se canta primero la del Profeta Oseas y después la del Exodo, para entender que los Profetas y la ley anunciaron mucho antes la Pasión del Señor.

Se lee la Pasión de San Juan porque fué testigo presencial de la muerte del Redentor.

En este día ora la Iglesia por los herejes, cismáticos, judíos y gentiles, porque el Señor murió por todos los hombres y en su muerte pidió por amigos y enemigos.

Se verifica la ceremonia de descubrir y adorar la Cruz; y después con la misma solemnidad que el día anterior, se dirige la procesión al Monumento; el oficiante toma el cáliz en el que está depositada la Sagrada Forma, y vuelto al altar después de las oraciones de rúbrica, toma la hostia con la mano derecha y la eleva como se acostumbra en la misa y luego la asume, retirándose del altar sin decir el Corpus tuum, *etc., ni el* Postcomunio Placeat.

CRÓNICA

SEMANA SANTA

Transcurre el Tiempo. Llega, se acerca con paso constante, invariable; con sus inmutables é incontrovertibles leyes naturales y señalando el interregno. La Tierra y el mundo sidéreo debieron estremecerse los tres días que aquél duró. La luz del sol debió perder su brillantez y su calórico: no se transmitiría á la tierra después del último suspiro lanzado por el *Hijo del Creador*.

El espectáculo sería grande, conmovedor, digno tan sólo del protagonista del drama. Y fué tan grande, y dejó huellas tan profundas é imperecederas, que á pesar de los siglos transcurridos llega la *sagrada semana*, y los tres días son respetados por el orbe cristiano como rendición de tributo al Salvador del mundo.

Y ese respeto sagrado, esa majestuosa religiosidad se manifiesta solemnemente en todos los corazones cristianos y en todos cerebros altamente pensadores.

Mirad: *Jueves Santo, Viernes Santo*..... se deslizan los días con marcada lentitud, con calma extrema. No oiremos ruídos perturbadores de coches ni otros vehículos; solo será interrumpido este silencio por el del médico que vá á salvar la vida de algún ser, ú otros análagos. Tampoco percibirán nuestros oídos ondas sonoras vibrantes al tañido de las campanas. Los teatros suspenden las representaciones: cesan los bailes; ciérranse las universidades, el Ateneo, las oficinas, las aulas universitarias; suspenden sus marchas los tranvías en las grandes poblaciones. Todo, todo enmudece estos días..... hasta los pájaros cesan sus alegres cánticos como si sus diminutas cabezas sintieran que algo anormal sucedía en torno de ellos.

La vida material está suspendida: sufre un interregno. El alma se deleita en la contemplación de lo divino. Las multitudes se agolpan en los templos y en las calles, presenciando silenciosas el paso del Redendor que al rebasar nuestro frente las cabezas se descubren con respeto y los labios murmuran una oración. Son los días sublimes del año.

El gran filósofo; el augusto legislador doctrinal cuyo nombre se inmortaliza aun después de las centurias transcurridas; el emperador de todos los reinos; el cerebro más ingente que ha tenido la Humanidad; el Regidor universal quiso morir. Pero quiso morir solo para tres días y para redimir al hombre.

Rindamos justo homenaje á quien debemos el alma y la materia; al que con un soplo puede destruir nuestra existencia en un segundo.

A Jesús Crucificado

(Por Jacinto Verdaguer)

Desde el Cenáculo
hácia el Calvario
caminar quiero
si quieres tú;
de la Cruz Santa
hácia el Sagrario,
desde el Sagrario
hácia la Cruz

Cuando sujeto
por dulces lazos
los pasos siga
de tu pasión;
desde tus plantas
iré á tus brazos,
y de tus brazos
al corazón.

VIERNES SANTO.

El testamento de Jesús

Hace mas de dos mil años que la humanidad, víctima de los más innobles sentimientos y sin vigor en su organismo social, se entregaba á la corrupción más espantosa, destruyendo de este modo su dignidad en lo más íntimo de su condición de ser sociable, por el poder nefasto y tiránico de mil bajas pasiones que oscurecían su inteligencia y atrofiaban su corazón hasta tal punto que ni Atenas con sus florecientes escuelas filosóficas, ni Roma con la elocuencia de sus tribunos, ni las Artes con sus bellos monumentos, fueron bastantes para levantar á la especie humana de su abatimiento, herida en lo más recóndito é íntimo de su vida moral.

Y esto era prueba evidente de que el hombre no era suficiente para rehabilitarse por sí mismo, necesitaba un poder sobrenatural que, personificándose entre los hombres, devolviera al Rey de la Creación los perdidos fueros de su antigua magestad. Y así fué que cuando en un rincón escondido de la Judea oyóse el *hossana* de los cielos y brilló el espacio con la claridad de intensa luz, en la tierra de los patriarcas y de los profetas, en la tierra que había resonado la potente voz de Jehová, en el único pueblo que había conservado incólume el precioso depósito de sus venerandas tradiciones, apareció el Libertador por quien el mundo suspiraba.

Doncella candorosa protegida por la sombra del Eterno, dióle á luz como lo anunciaron las profetas; y vino á romper las ligaduras que oprimían á los hijos de Adán, como lo cantaron los inspirados vates de Israel. Dedicáronle las vírgenes de Sión, himnos armoniosos al sonido de sus arpas de oro; la casa de Levi venía consagrando á su excelso nombre el perfume de sus holocaustos, y la solemnidad de sus sacrificios y el explendor magestuoso de sus funciones sacerdotales.

Nacido en humilde cuna y en la oscuridad de pobre albergue, Él dió impulso á una gran revolución sellándola con la sangre de sus venas que debía encerrar más tarde hasta los corazones dentro de su vasto imperio.

Estableció como un hecho por nadie desmentido, que no es la copa del placer con que brindan los templos de Pafos y Corinto, ni los tesoros hacinados bajo las bóvedas del Capitolio lo que deja satisfecha la sed del corazón. El restauró el verdadero concepto de Dios en la idea del Ser, único é infinito, y al sonido de su regeneradora palabra, hundiéronse en el fango las estátuas de mil dioses sin divinidad, para alzarse radiante de gloria sobre las ruinas de sus templos, la Cruz santificada en el Calvario.

El Hombre-Dios reparte sin agotarse los dones de su gracia á los pueblos de la Judea que iban en su seguimiento; prodiga á los pequeñuelos sus caricias; baja hasta los humildes, increpa la arrogancia de los grandes; unas veces desde la popa de frágil barquichuelo en el sosegado mar de Tiberiades, ó sentándose sobre la verde cosped que tapizaba las suaves vertientes del Tabor, ya entre la espesura de los jardines que rodeaban á Betania, bajo los artesonados del Templo de Jerusalem, en medio de los doctores de Sinderio, anuncia su doctrina, que envuelta en la sencillez de la parábola, se insinúa en las inteligencias menos cultivadas llevando en sí el gérmen vivificador de enseñanza celestial.

Así, pués, Jesús, con el hálito sublime de su elocuente y persuasiva palabra derribó la pesada losa sepulcral que cubría á la humanidad comunicándole la vida que necesitaba y sindiéndose reanimado á impulsos de fuerza misteriosa, comenzó á marchar por nuevas sendas que convenían á la nobleza de su sér y á la elevación de su origen.

Y cuando el sublime Libertador, terminada su misión regeneradora, disponíase á dejarla sancionada con el sacrificio de su vida, reune en torno suyo á los que fueron sus más fieles seguidores y aliméntalos con el pan espiritual de su Cuerpo y dióles en bebida la sangre de su cáliz carnal. Y aún no bastándole tal rasgo de amor que atesora toda la riqueza de la dicha del espíritu, consigna como en sagrado testamento estas palabras inefables: OS AMAREIS MÚTUAMENTE, COMO YO OS HE AMADO.

¡Sublime mandato! ¡Grandiosa y trascedental enseñanza! ¿Adonde no llegaría el perfeccionamiento de la sociedad, si haciendo de aquellas palabras la norma de su conducta, marchara en su desarrollo progresivo por el camino que le trazó el gran Maestro de Judea? En vano se ha intentado hallar en las terribles crisis por las que ha atravesado la humanidad, otras condiciones para sostener la armonía en la vida de los pueblos y de los individuos. Jesús, en la memorable noche de la Cena, cuyo recuerdo en estos días celebramos, dejó las sólidamente establecidas sobre la ancha base del AMOR, síntesis del sistema social más acabado.

¡Cuán dichosa fuera la humanidad, si olvidando en un momento dado todas las miserias del alma que le mueven para destruir á sus semejantes, buscando solo en su constante batallar la satisfacción de sus deseos de grandeza vana y de gloria pasajera, abrazase de corazón y en esencia las salvadoras enseñanzas que en su Sagrado testamento dejó consignadas para *in eternúm* el Hombre-Dios!

M. de Santomeñ.

El drama del Calvario

INÍCUA SENTENCIA

La casualidad ha puesto en nuestras manos el documento judicial más imponente que se ha registrado en los anales de la Humanidad; es la sentencia de muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Fué encontrada dentro de una urna antigua de mármol blanco, en los trabajos de excavación practicados en la villa de Alquilá (reino de Nápoles) en 1720 por los comisarios de Artes enviados por Francia.

La sentencia está grabada sobre una lámina de acero; en uno de sus costados se lee la siguiente frase: «*Una lámina* »*igual á esta ha sido enviada á cada tribu.*»

Durante la expedición á Mápoles esba depositada en la sacristía de los cartujos, encerrada en una caja de ébano.

La urna antigua, de mármol blanco, se conserva en la capilla de Caserta.

La traducción que vamos á dar fué hecha por los miembros de la comisión de Artes; el original está en hebreo.

Los cartujos obtuvieron por sus ruegos y súplicas que no les fuera sustraída dicha lámina de la cual Mr. Denon mandó hacer una copia exactamente igual, y sobre la cual mandó grabar la sentencia de Nuestro Señor Jesucristo. Cuando Mr. Denon vendió su biblioteca, esta lámina fué adquirida por lord Howard mediante el pago de 2.890 francos. Hé aquí la sentencia:

»*Sentencia dictada por Poncio Pi-*
»*latos, gobernador regente de la Ba-*
»*ja Galilea, conteniendo que Jesús de*
»*Nazareth sufrirá el suplicio de la*
»*Cruz.*

»El año 17 del Imperio de Tiberio »César, y el día 25 de Marzo, en la Ciu»dad Santa de Jerusalem, siendo sacer»dotes y sacrificadores del pueblo de »Dios, Anna y Caiphas, Poncio Pilatos, »gobernador de la Baja Galilea, senta»do en su asiento presidencial, del Pre»torio:

»Condena á Jesús de Nazareth á mo»rir entre dos ladrones, según los noto»rios y grandes testimonios del pueblo »que son:

»1.º Jesús es seductor.
»2.º Es sedicioso.
»3.º Es enemigo de la ley.
»4.º Se llama falsamente hijo de »Dios.
»5.º Se llama falsamente rey de Is»rael.
»6.º Ha entrado en el Templo se»guido de una multitud llevando pal»mas en las manos.

»Se ordena al primer Centurion Gui»rier Cornelius, conducirle al lugar del »suplicio.

»Se prohibe á todas las personas, po»bres ó ricas, impedir la muerte de Je»sús.

Firman la sentencia los testigos siguientes:

»1.º Daniel Tobani, fariseo.
»2.º Joannas Zorabatel.
»3.º Tapháel Tobani,
»4.º Capeto, hombre público.

»Jesús saldrá de la villa de Jerusalem »por la puerta Struenée.»

(Traducción de un escrito del señor marqués de Trogoff-Cauvaux.)

Después de la lectura de esta inícua sentencia, inútil todo comentario. No es posible dictarla con más cinismo y concisión. ¡Cristianos! ¡Meditadla!

En el Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA

Preside el digno alcalde señor Peris.

Despacho de oficio.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y los asuntos de trámite.

Pasan á la comisión las disposiciones publicadas por la *Gaceta* relativas á matadores.

Las fiestas de Julio.

Léese el dictamen de la comisión de fiestas sobre las del proximo Julio.

En su escrito dice la comisión que se ha visto precisada á proponer al ayuntamiento unas fiestas económicas ya que la crisis porque está atravesando nuestra región haría fracasar fiestas en las que el con curso de público hubiese de tomar gran parte.

Los números que constituyen la base del programa son: verbenas, juegos florales, exposición de aficiones artísticas, reparto de bonos á los pobres el día de la inauguración de las fuentes, fiestas escolar para la colocación de la primera piedra de las nuevas escuelas, adjudicación de imposiciones en las cajas de ahorros, manifestación cívica y tracas.

El señor Guinot dice que habría de repetir cuanto sobre las fiestas dijo el pasado año, por lo que se limita á recordarlo y pedir se traiga el presupuesto de los festejos.

También dice que le parecería más práctico se estudiase el medio de hacer desaparecer la mendicidad, en vez de alguna de las fiestas proyectadas.

El alcalde dice respecto á la petición del presupuesto de las fiestas que ya contestará la comisión al señor Guinot y que sobre su proposición, de la mendicidad, que es asunto que merece un detenido estudio y que debe nombrarse una comisión para que informe al ayuntamiento.

El señor Gimeno dice que es una vergüenza para Castellón que gastando el ayuntamiento lo que gasta en beneficencia y sanidad y siendo también mucho lo que dan los particulares, existan tantos pordioseros.

Se adhiere á lo propuesto por el señor Guinot y pide que la comisión vea er modo de llegar á una acción común los particulares y el municipio, con lo que podría llégar á prohibirse la mendicidad pública.

Castelló y Tárrega pide se apruebe en principio el programa ya que el tiempo apremia y promete presentar á la comisión en la próxima sesión, de acuerdo con la de Hacienda, el presupuesto de cada uno de los festejos que se organicen.

Habla de cada uno de los números del programa propuesto y dice que la base de estas fiestas es la economía y la caridad y que asesorados por individuos de la comisión de Hacienda puede afirmar que en ellos no se gastará la

CANALEJAS (12)

EN LA

Real Academia de Jurisprudencia

Por eso, si en alguna rama de la higiene pública trabajan con predilección las grandes naciones europeas, es en la militar, marchando á la cabeza Alemania que con sus inspecciones asiduas desde el reclutamiento hasta el término del servicio, con sus inutilidades temporales y permanentes, con su vigilancia de la alimentación, sus cuarteles modelo, sus ejemplares enfermerías, logra reducir á 1,5 por 1.000 la mortalidad y devuelve á las familias en condiciones sanitarias inmejorables, como también con superior instrucción, moralidad y aptitud para la lucha por la existencia, á los jóvenes que un día les arrebatara.

El problema de la tuberculosis, que más bien que un problema de higiene ó medicina es un problema económico-social, y el del alcoholismo de análoga naturaleza, están ya casi descartados de las preocupaciones del ejército alemán: de la viruela no se habla en sus cuarteles y el tifus sólo por caso excepcional explota inesperadamente sin que llegue á constituir focos difusibles.

Entre 4 y 5 por 1.000 del contingente oscila la mortalidad del soldado en Alemania, Francia y Rusia; el último *Report* de la Sanidad inglesa acusa un progreso activo; hasta en Turquía prevalecen con éxito las tendencias reformistas. En España—dolor causa escribirlo—llega á 11 (ONCE) por 1.000 la mortalidad y á la circulación fisiológica lanza el cuartel muchos valores biológicos averiados.

Ubeda, Mario Gómez, Martín Salazar, Larra y Deleito, en Memorias oficiales, folletos de divulgación, artículos de revista y conferencias del Centro Militar (39), pusieron de relieve el lamentable estado de salud de nuestro ejército y la necesidad de remedios urgentísimos: la alimentación deficiente, el acuartelamiento mortífero, el cuadro de exenciones arcaico, las escasas declaraciones de inutilidades temporales y muy en primer término la temprana edad de la recluta, poco hace modificada merced á la noble iniciativa parlamentaria del General Suárez Inclán, explican la enorme superioridad del tipo medio de mortalidad del soldado sobre el paisano por causas evitables. Entre las grandes iniquidades por cuyo remedio clamamos, figura la de obligar á un hombre á consagrar á la Patria varios años de vida y someterle durante ellos á los riesgos de un régimen infractor de todos los preceptos de la higiene.

Bien está que se multiplique el armamento Mauser, que la artillería de tiro rápido reemplace á nuestras arcaicas baterías y se organicen las remontas y se procure la selección de las bestias de silla y tiro; pero aun prescindiendo del contenido ético del problema, aun olvidando los deberes jurídicos del Estado, acordémonos de que la primer arma de todo ejército es el hombre.

Espectador de crueles episodios en el campo de batalla, en los hospitales de Cuba y en los sanatorios peninsulares de repatriados, nunca olvidaré los errores higiénicos que acusan las guerras precursoras de la ruina de nuestro imperio colonial. Aquella catástrofe, aquel desastre, aquella enorme pérdida de existencias humanas, pudo disminuirse mucho, limitándose al coeficiente de mortalidad ineludible en las campañas tropicales.

Había dicho ya la ciencia universal, por el órgano autorizado de excelsos maestros, que enviar á combatir en los trópicos jóvenes que aún no alcanzaron su completo desarrollo, era como entregarlos á la muerte; prescritas estaban las rancias leyes de *aclimatación*, estimándolas sustituídas por el consejo de repatriaciones reintegradoras; hasta en la indumentaria, juzgándolo dañoso á la salud, renunciaban los ejércitos coloniales al traje de hilo, sustituyéndolo con el higiénico vestido de lanilla. Todo eso lo desoímos, pues no valdría decir que lo ignorábamos; apenas si, salvo alguna declamación retórica ó alguna protesta aislada, se preocupó la opinión de inquirir las causas, limitándose á lo sumo á lamentar los efectos: porque no hay otras colonias tropicales que perder, no corremos el riesgo de contemplar reproducidos los errores.

Dice el ilustrado médico del ejército Dr. Martín Salazar que el problema de la mortalidad aterradora de nuestra milicia es «un grave asunto de Estado y de opinión», y añade, mostrando la verdad desnuda, que la implantación del servicio obligatorio se impone, «más aún que por la injusta desigualdad del tributo, por la iniquidad del sacrificio de tantos proletarios» (40).

Las clases llamadas directoras, que con resistencias activas ó pasivas frustraron varios proyectos de ley de servicio y aun de simple instrucción militar obligatoria, debieran, á impulsos del corazón, ejercer su influencia hasta ahora incontrastable, para que el Estado, con piadosa avaricia, guarde y acreciente los caudales de vigor, de fuerza humana, confiados á su custodia y á su administración por nuestras clases populares.

Higiene penitenciaria.

El olvido de los demás, el desaliento qus inspira cualquier labor útil frustrada por la falta de continuidad de nuestros gobernantes, labran en el ánimo; quebrantando todo estímulo á la perseverancia.

Quince años ha, secundado por un colaborador insustituible, el doctor Salillas, acometí y realicé en muy pocos meses una obra difícil y práctica de información sobre nuestro régimen penal, publicando el primer tomo (*único hasta ahora*) del *Anuario penitenciario español*, libro que comentan publicistas y gobernantes extranjeros, y que por excepción habrán leído unos cuantos españoles, y sólo obtuvo el honor de ser citado por tres compatriotas.

Esa información conmovió mi alma incitándome, aparte otras iniciativas, á trazar un *programa, práctico y rea-*

cantidad presupuestada por el ayuntamiento.

El señor Varella pide se suprima la traca, porque este festejono es más que un acto de salvajismo.

A esta petición se adhieren los señores Guinot y Vicent.

Contéstales el alcalde y el señor Castelló y Tárrega que lo que interesa es aprobar el dictámen en está sesión, pues ya podrán los concejales estudiarlo con más detenimiento antes de la publicación del programa oficial.

Es aprobado.

El servicio de la leche.

El señor Castelló Soler se lamenta del abuso que se comete en algunas lecherías de Castellón, en las que se expende leche adulterada.

Dice que él ha tenido el gusto de analizar el líquido al que pomposamente llamamos leche y en él ha encontrado materias nocivas para la salud.

Pide que el ayuntamiento se convierta en garantía del interés público, ordenando al químico municipal los necesarios análisis y que se persiga á los dueños de las vaquerías en que se cometen estos fraudes.

El señor Guinot se adhiere á la petición del señor Castelló.

El señor Castelló Soler dice que no siente desconfianza hácia el funcionario municipal encargado de este servicio, pues le consta que son muchas las vaquerías en que los fraudes se llevan á cabo fuera del establecimiento.

Pide que esta vigilancia se haga extensiva al vino, pan y aceite.

El Matadero.

El señor Varella dice que reunida la comisión en el matadero de esta capital, ha notado gran número de deficiencias, pero que dadas las nuevas disposiciones del ministro se procurará remediarlas á la mayor brevedad.

Pide se construya una caja para guardar las cantidades que en el matadero se recaudan.

Contéstale el señor Peris.

Policía urbana.

Castelló y Tárrega llama la atención de la comisión de policía urbana sobre el estado de la calle que pone en comunicación á la de San Vicente con el Centro Obrero del 1.º de Mayo y de las alcantarillas de la calle de Ruiz Zorrilla y plaza de Castelar, añadiendo después, que todo el ayuntamiento debía tener especial empeño en estudiar en el plazo más breve el modo de asfaltar adoquinar, etc., las principales calles de Castellón, ahora que ya vamos á tener fuentes, mingitorios y otras reformas tan anheladas por todos.

Guinot, contestando á la primera parte de lo dicho por el señor Castelló, dice que debía el vecindario ayudar al ayuntamiento en sus gestiones en vez de entorpecerlas como sucede actualmente. Señala algunos defectos y pide á sus compañeros propaguen ideas de higiene.

El alcalde se lamenta de la actual organización por lo que el ayuntamiento se ve completamente abandonado sin poder corregir los abusos, ya que el juzgado deja dormir el sueño eterno á las multas que imponen los tribunales gubernativos.

Respecto de las alcantarillas dice que se había conseguido ya evitar el mal olor que despedían en un principio.

El señor Galofre dice que el juzgado debe secundar la acción del municipio, pues la misma ley que impide á los ayuntamientos ejecutar las sentencias, obliga á los juzgados. Cree que se está en el caso de pedir al juzgado atienda los derechos del municipio, quien caso de ser desatendido debe recurrir al de 1.ª instancia, al fiscal y al presidente de la audiencia.

Laméntase de que muchas mejoras que se inician se estrellen contra los egoismos de los menos, señalando el caso del asfaltado de la calle de González Chermá en que no son más que tres ó cuatro las firmas que faltan para poder cerrar el compromiso.

Pide se nombre una comisión para lograr de los propietarios aludidos su conformidad con lo que se obtendría una mejora de gran importancia,

El alcalde dice el calvario que ha tenido que recorrer sin lograr que ningún juez haya hecho efectivas las multas impuestas, pero que obrará conforme á lo manifestado por el señor Galofre.

Por último se ofrece á la comisión de obras para los trabajos del asfaltado de la calle de González Chermá.

El señor Galofre da algunas explicaciones sobre este asunto al señor Sánchez Bigné, explicaciones relativas á los gastos que no publicamos por haberlo hecho ya cuando empezaron los trabajos.

Los nombres de las calles

Pasa á la comisión una proposición del señor Castelló y Tárrega en la que pide sean cambiados los azulejos anunciadores de las calles por planchas de metal como las de la calle de Colón.

Y se levanta la sesión.

MAÑANA

El Rey, Canalejas y Castellón

(Carta de don José Canalejas)

CASTELLÓN

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado ayer y hoy los severos oficios propios de ambos días en todos los templos de la capital.

A los de Santa María ha concurrido el ayuntamiento, presidido por su digno alcalde don Joaquín Peris.

La visita á los Sagrarios ha ofrecido este año la novedad de haberla ampliado el ayuntamiento al de la iglesia *dels Mestrets*, llamando la atención del vecindario del arrabal de San Félix que se agolpaba en todas las boca-calles para saludar al cabildo municipal.

Cuando el ayuntamiento terminaba su visita á los monumentos, empezaban á hacerla los jefes y oficiales de esta guarnición con su respetable general gobernador militar de esta provincia al frente, siguiendo luego las compañías de Otumba, guardia civil, carabineros, municipales, etc. etc.

A las dos de la tarde se trasladó la imagen de Nuestro Señor en el Huerto desde la casa del Clavario saliente don Juan Fabregat á la iglesia de la Purísima Sangre y á las ocho de la noche se celebró la procesión, asistiendo el ayuntamiento y una compañía de Otumba mandada por el distinguido capitán señor Salcedo.

Terminada la procesión se trasladó Nuestro Señor del Huerto á la casa del nuevo clavario señor Arahujo.

A mediodía de hoy, y después de los oficios de la mañana, se ha verificado la traslación del Santo Sepulcro desde la iglesia de la Sangre á la de Santa María, asistiendo las más hermosas mujeres de Castellón. La carrera estaba atestada de público.

Esta tarde á las siete y media se celebrará la procesión del Santo Entierro que empieza á organizarse cuando nos disponemos á cerrar la presente edición.

Por falta de número no ha podido reunirse ayer la junta municipal del censo pero se ha reunido esta mañana oyendo varias reclamaciones sobre inclusión y exclusión de votos en las listas electorales.

Ni los llamados mercados de Pascua que siempre determinaron en Inglaterra un alza importante en los precios como consecuencia del extraordinario consumo del dorado fruto, han servido esta vez para mejorar un ápice la triste situación creada de algún tiempo á esta parte en este negocio.

Ha sido trasladado á Tarragona, el telefonista de la central Interurbana de Castellón, don Luis Fuente.

Tóse el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas, á los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales; frasco 6. Depósito en Castellón, M. Font, Farmacia y Droguería.

Después de pasar unos días en Valencia, ha regresado á la Corte, nuestro distinguido y querido amigo don Juan Navarro-Reverter Gomis, diputado á Cortes por Segorbe.

Hoy, como ayer, ha amanecido inmejorable el día pero poco después, y casi súbitamente, se ha encapotado el horizonte, amenazando lluvia que no cae nunca.

La temperatura ha descendido bastante.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El comité colombófilo de Barcelona ha puesto ya en conocimiento de esta alcaldía su propósito de hacer aquí, en Mayo próximo, una suelta de palomas.

El suelto de crónica de nuestro apreciable colega «El Clamor,» al que nos referimos en el artículo que en otro sitio le dedicamos al «silenciado» de «La Provincia», dice así:

«Por segunda vez ha descendido de su «apoteosis» «La Provincia» para discutir con «El Clamor» que no tiene terminos bastante expresivos para agradecerle su deferencia.

El órgano del «cosi» cree que nuestro suelto de crónica indicando las personas que serían agraciadas con grandes cruces con motivo de la visita del rey, fué inspirado por algún monárquico demócrata, y añade que no llegará la merced á alguno de los por nosotros nombrados y será honrado alguno cuyo nombre hemos omitido.

Verde y con asas..... Ya sabemos, pues, que «La Provincia» excluye al señor Castelló y Tárrega y que no se contenta con tres grandes cruces para sus correligionarios.

Por nosotros pueden concederse doce ó más y ojalá fueran tantas que los derechos que con este motivo se satisfacieran fueran bastantes para que el gobierno dejara de cobrar el impuesto de consumos, pero conste que no inspiró la noticia ningún monárquico y que en justicia si alguna cruz se concede debe ser agraciado en primer lugar el propietario del HERALDO.»

Le agradecemos al colega republicano la preferencia que manifiesta por el señor Castelló y Tárrega y le rogamos que tenga caridad de la bilis que está haciendo tragar con tales preferencias á los *cosieros* de «La Provincia».

Porque es de advertir que no todos los *cosieros* participan de ciertos *arre...* batos del órgano del *partido*.

¡Y eso sí que es una *gran cruz*!

SOMATOSE

EN LA CONVALECENCIA

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Pasado mañana tendrá lugar en la importante población de Alcalá de Chivert un mitin republicano, al que asistirán, entre otros oradores de esta capital, el diputado provincial electo por el distrito de Vinaroz San Mateo, don Domingo Galofre y el presidente de la Juventud Republicana de Castellón don Carlos Selma.

Pascuala Pitarch, ha solicitado del ayuntamiento el necesario permiso para cercar de tela metálica una finca de su propiedad, lindante con el camino vecinal de Ribesalbes y la vía férrea del Norte.

Ha obtenido el retiro, el capitán de Otumba y querido amigo nuestro, don Juan Perez Arias.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Fumad el papel IDEAL.

Mañana comparecerá ante la comisión mixta de reclutamiento, el pueblo de Vall de Uxó.

De conformidad con lo solicitado por el ayuntamiento, don Ildefonso Alós ha presentado los planos ampliados de la instancia de obras que tenía presentada en 31 de Marzo último.

Los sargentos de Otumba que acaban de ingresar en el cuerpo de oficinas militares, previo examen verificado en Valencia, son don Melquiades Arroyo, don Felipe Luengo, don Luis de Francia, don Antonio Alba, don Diego Navarro, don Pedro Fernandez, don Adolfo Hernandez y don José Vazquez.

Enhorabuena á todos.

EL FERRO QUINA BISLERI vence las anemias.

Nuevas tarjetas postales de la llegada del Rey don Alfonso XIII á Castellón se han recibido en la Librería Moderna.

Hay más de 25 modelos diferentes, y en ellas, además del coche y comitiva regios, puede ver el público más de mil caras conocidas.

Son sin duda el mejor recuerdo del viaje de S. M.

Solamente la Librería Moderna las vende á 30 céntimos.

En la escuela del Círculo Católico de obreros, se han celebrado ya los exámenes de fin de curso, ante un tribunal presidido por el Arcipreste señor Montaner y del que formaban parte los señores de la Junta directiva don Federico Bosch, don Manuel Pascual, presbítero, y don Antonio Llorens, secretario del Círculo.

Fueron objeto de examen todas las asignaturas de la 1.ª enseñanza, y el tribunal quedó altamente satisfecho de los adelantos observados en la enseñanza de los alumnos de dicha escuela, por lo que felicitamos á la Junta directiva del Círculo.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Mañana se bendecirá solemnemente en la iglesia de la Sangre, la magnífica pila bautismal de mármol de carrara que acaba de colocarse en dicho bonito templo.

Casi restablecido, es probable que salga esta tarde de casa, asistiendo con el ayuntamiento á la procesión del Santo Entierro, el digno gobernador civil de esta provincia, señor López de Irastorza.

CÉFIRO DE ORIENTE LILLO.—Véase la 4.ª plana.

Las deformidades nasales, las configuraciones defectuosas de este órgano, el más característico de la fisonomía, son completamente corregidas y subsanadas. Imprimir perfección de líneas y espresión de conjunto, trasformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que practica con maravillosos resultados el médico especialista en garganta nariz y oidos don Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que realiza como en los medios que emplea en la curación de la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, son obra de 30 años de estudio y constante práctica dedicados á los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

Sanchis, Colón, 36.-Lápidas mortuorias.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

A "La Provincia,,

Después del viaje regio

Por respetos á la voluntad soberana del joven Monarca; por consideración personal al señor gobernador civil de la provincia y por no molestar al público, cuyo fallo sobre el reciente viaje regio á esta capital es el mismo nuestro, no quisimos contestar anteayer á la imprudente y grosera provocación del órgano del *cosi*; y aunque por nosotros contesta anteanoche á *La Provincia* el órgano del partido republicano, negando que le inspirara ningún monárquico las noticias que han servido para sacar de sus casillas á los hombres del *cosi* y afirmando «que en justicia, si alguna cruz se concede, (por lo del viaje regio) debe ser agraciado en primer lugar el propietario del HERALDO,» algo sin embargo debemos decir ya para dejar las cosas en su verdadero lugar, lamentando que un periódico llamado dinástico provoque, con su mal disimulado despecho, esta polémica. Nosotros jamás la hubiéramos provocado, más respetuosos que los *cosieros* con el Rey, con el representante aquí del gobierno de S. M. y con el público que no participa ni quiere participar de los despechos, ni de los odios africanos de los que inspiran «La Provincia».

Habló *El Clamor* de recompensas, como pudo hablar de calabazas, y *La Provincia*, invadiendo los reales alcázares, faltando, como monárquico, á todos los respetos que merece la soberana voluntad del Rey don Alfonso XIII, sustrae despótica, *cosieramente* los decretos de recompensas sometidos *republicanamente* por *El Clamor* á la regia firma y los substituye por otros, ni más ni menos que si el Rey fuera un autómata del *cosi*, el gobernador civil el inspirador de ese *silenciado* gacetillero de *La Provincia* y el público, el soberano público, asalariado coro de alabarderos del *fabricante* de recompensas regias establecido desde el día 13 del actual en los bajos del Casino Antiguo, cerca, muy cerca de los *espumosos*.

Tal falta de respeto á la autoridad suprema del Monarca, menosprecio mayor al hombre caballeroso que aquí tiene la representación directa del gobierno de S. M. y provocación más temeraria á la prudencia de todos los monárquicos, no podrían esperarse de *La Provincia*, de los hombres del *cosi*, aunque nos tengan acostumbrados á las más raras contradicciones; y sí movidos á compasión por el arrebato padecido, queremos olvidar su exabrupto del martes, creyendo que no tardará en evidenciar su arrepentimiento, los fueros de la verdad, sin embargo, nos obligan á contestar como se merece á lo que dice en el número del miércoles, no arrepentida aún «La Provincia» de la ligereza con que procedió el día anterior.

Falso de toda falsedad que haya inspirado nadie de nosotros ningún suelto de *El Clamor* ni mucho menos de *El Mercantil Valenciano*, y en cuanto al afán de notoriedad de que acusa al jefe de esta casa, culpe de ello *La Provincia* á sus propios amigos que, con sus torpezas, su timidez en asociarse francamente al recibimiento regio y su mezquindad manifiesta, aparte desaires injustos, inocentes apasionamientos y la ineptitud revelada con tal motivo por quienes serán objeto de nuestra atención en crónicas sucesivas, ya que á ello nos provocan las impertinencias del periódico *cosiero*, han elevado á una altura incomensurable á los canalejistas de Castellón y á quien los dirije.

El señor Castelló y Tárrega, no necesita todavía de tales estimables periódicos para la propaganda, para la notoriedad de su valimiento político y personal. Por ahora le sirven mejor que los citados por el órgano del «cosi» y que el suyo propio, los mismos periódicos de sus enemigos.

Por último.

No es el HERALDO, apreciable colega, quien debe guardarse de la puntilla con la que se le amenaza. Guárdese más bien de ella «La Provincia» por que esos cuantos individuos, *pocos*, los del arco de la plaza de la Independencia y tribuna de la calle Mayor; los mismos que siguiendo á la regia comitiva se estacionaron luego en la esquina de la calle de Cardona Vives para vitorear al I, como en todas partes, al Rey demócrata y á Canalejas, esos dan la «puntilla» sin esperar siquiera el volapié del maestro.

Más cautos otros que «La Provincia», hubieran callado siempre, en esta ocasión, á todas las insinuaciones de la prensa local y á todos los juicios de la opinión. El órgano del *cosi* no se ha distinguido nunca por esa buena cualidad (tal vez por las manos extrañas que suelen tocarlo frecuentemente) y más atento siempre á la satisfacción de las pasiones de sus hombres que á los respetos que son de deber en todo tiempo á la verdad, tiene el triste privilegio de la indiscreción que le obliga á tener que oir cosas muy gordas de todos y de nosotros ahora que, no solamente como monárquico ha ofendido á S. M., *obligándole* á otorgar unas mercedes y á *rechazar* otras, sino que como tal fuerza política, el *cosi*, ha quedado en el asunto concreto que nos ocupa muy por debajo del canalejista, según el juicio general y el de no pocos *cosieros* que públicamente se lamentaban de que ni siquiera una tribuna dedicara al Rey de España el partido que está dominando más de medio siglo en esta provincia, constituyendo en toda España una escepción vergonzosa, notada seguramente por el Monarca y su séquito.

Porque, ¿qué ha hecho el *cosi* por el Rey? ¿O es que adjudicará «La Provincia» al partido *cosiero* los *bouquets* de la Diputación que infestaron el coche regio, el arreglo de la Misericordia, el adorno del Almacen de la Sociedad de cosecheros de naranja, el airoso pabellón de la escollera, el *confort* de la casa del señor Barón de la Puebla, las elegantes tribunas del Artístico y de don Juan Martín Pich, los arcos de la guarnición, Cámara Agrícola é Instituto Popular y el derroche de *verdadera* flor y de palomas que hicieron algunos particulares?

Pero de todo ésto, como del enojo de ciertos *cosieros* contra elevados personajes de la Corte que se entendieron directamente con algunas conocidas personas de aquí para preparar la recepción regia, así como del olvido que se ha tenido con los partidos de la monarquía, oposición de algunas autoridades á ciertos agasajos, lo mismo que á la prolongación de la estancia de S. M. en Castellón, nos ocuparemos otro día.

Y cónstele á «La Provincia» que no queremos ni para el partido canalejista ni para el señor Castelló y Tárrega la *gloria* de la *organización* del recibimiento regio.

Nosotros sabemos hacer mejor las cosas.

A las Madres

¿Queréis asegurar la vida de vuestros tiernos hijos cuando tan de cerca se va amenazada por la muerte al atravesar la época crítica de la dentición, ese azote del género humano que hace palpitar de ansiedad a los padres y convierte en esqueletos á los niños cuya naturaleza, muchas veces pobre, no puede resistir la cruduza de este terrible padecimiento?

Sin perder tiempo tan luego como se inicie ésta época, ver el modo de proporcionaros **la panacea de los niños de Tomàs Corell**, y á poco de usarla, notaréis que el enfermito se anima, la diarrea desaparece, el salibeo es abundante y á la inquietud y al llanto le sucede la calma y el sueño más reparador.

24 AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Los pedidos á Agustin Torres, P. Canalejas, 9, Castellón.

Primitiva Ca

TALLER DE CO
FUNDICION DE HIERRO
DE
FRANCISCO
Carretera de Valencia (junto

Especialidad en prensas para extracció sistemas. Instalaciones de bombas para rieg Aserrar Madera. Timbres para azulejos y para Movimientos. Reparaciones de máquin **Se funden piezas para maquinaria llas para escaleras, etc., etc.**

SOLUCIO
DE
Clorhidro-fosfato d

Esta preparación constituye uno de lo para combatir y curar LAS TOSES PERTI CHO, CATARROS BRONQUIALES, RESF y en general todas las enfermedades que re gre ó perversión de las funciones digestivas rato Respiratorio. De resultados seguros en ESTA SOLUCION compuesta de sustan ocho años de éxito creciente como lo acredi el autor, de enfermos curados con la misma

Farmacia Droguería de « 18, G. Chermá, (ante

A LOS HERNIADOS

(TRENCATS)

Durante el día 29 del actual Abril visitará en Castellón de la Plana (Igualadina)

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles de Barcelona, muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas, en el espacio de más de cuatro años transcurridos desde que visita esta ciudad

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas ó rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada y á la vez el más seguro para la perfecta contensión y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de cautchuc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

Fonda Igualadina.—Avisando se pasará á domicilio.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico

LA CRUZ ROJA

Reus.—Monterols, 16.—*Reus*

Panadería y Bollería
DE FRANCISCO VILLALBA

Plaza de la Paz, 13

TEMPORADA DE PASCUA

El dueño de este acredito establecimiento, deseoso de complacer á su numerosa clientela y al público en general, no reparando en gasto alguno, ha podido conseguir un inteligente operario expresamente para la fabricación del tan celebradísimo *Pan quemado de Alberique*, que las personas conocedoras de tal artículo que lo prueben, podrán juzgar la clase como la mejor elaborada hasta el día. Este pan tiene la ventaja, sobre el de las demás clases, de no estar nunca agrio, falta que no se ha podido corregir hasta la fecha.

Se reciben encargos de dicho artículo con 24 horas de anticipación. Los precios son de 10 céntimos en adelante con un 15 por 100 de descuento á la persona que se lleve más de 2 reales.

También encontrarán un gran surtido de pasteles de todas clases y precios.

Esta casa fabrica lo que ninguna de su ramo en esta provincia, y es el riquísimo *Postre Parisién*, nuevo en esta localidad, compuesto de una gran variación. Precio una peseta libra. Elaboración diaria.

Visitad esta casa y os convenceréis.

No equivocarse: Pastelería de Villalba.

PAN BARATO

El panadero Joaquín Muriach, que vive en la calle de Mealla, 13, ha bajado el precio del pan, de 0'60 pesetas á 0'55 como consecuencia de la baja de los derechos arancelarios.

Casa en Benicasim

Se vende una espaciosa y cómoda casa en el pueblo de Benicasim. Informará el secretario de aquel Ayuntamiento

ciar su arrepentimiento, los fueros de la verdad, sin embargo, nos obligan á contestar como se merece á lo que dice en el número del miércoles, no arrepentida aún «La Provincia» de la lijereza con que procedió el día anterior.

Falso de toda falsedad que haya inspirado nadie de nosotros ningún suelto de *El Clamor* ni mucho menos de *El Mercantil Valenciano*, y en cuanto al afán de notoriedad de que acusa al jefe de esta casa, culpe de ello *La Provincia* á sus propios amigos que, con sus torpezas, su timidez en asociarse francamente al recibimiento regio y su mezquindad manifiesta, aparte desaires injustos, inocentes apasionamientos y la ineptitud revelada con tal motivo por quienes serán objeto de nuestra atención en crónicas sucesivas, ya que á ello nos provocan las impertinencias del periódico *cosiero*, han elevado á una altura incomensurable á los canalejistas de Castellón y á quien los dirije.

El señor Castelló y Tárrega, no necesita todavía de tales estimables periódicos para la propaganda, para la notoriedad de su valimiento político y personal. Por ahora le sirven mejor que los citados por el órgano del «cosi» y que el suyo propio, los mismos periódicos de sus enemigos.

Por último.

No es el HERALDO, apreciable colega, quien debe guardarse de la puntilla con la que se le amenaza. Guárdese más bien de ella «La Provincia» por que esos cuantos individuos, *pocos*, los del arco de la plaza de la Independencia y tribuna de la calle Mayor; los mismos que siguiendo á la regia comitiva se estacionaron luego en la esquina de la calle de Cardona Vives para vitorear al í, como en todas partes, al Rey demócrata y á Canalejas, esos dan la «puntilla» sin esperar siquiera el volapié del maestro.

Más cautos otros que «La Provincia», hubieran callado siempre, en esta ocasión, á todas las insinuaciones de la prensa local y á todos los juicios de la opinión. El órgano del *cosi* no se ha distinguido nunca por esa buena cualidad (tal vez por las manos extrañas que suelen tocarlo frecuentemente) y más atento siempre á la satisfacción de las pasiones de sus hombres que á los respetos que son de deber en todo tiempo á la verdad, tiene el triste privilegio de la indiscreción que le obliga á tener que oir cosas muy gordas de todos y de nosotros ahora que, no solamente como monárquico ha ofendido á S. M., *obligándole* á otorgar unas mercedes y á *rechazar* otras, sino que como tal fuerza política, el *cosi*, ha quedado en el asunto concreto que nos ocupa muy por debajo del canalejista, según el juicio general y el de no pocos *cosieros* que públicamente se lamentaban de que ni siquiera una tribuna dedicara al Rey de España el partido que está dominando más de medio siglo en esta provincia, constituyendo en toda España una escepción vergonzosa, notada seguramente por el Monarca y su séquito.

Porque, ¿qué ha hecho el *cosi* por el Rey? ¿O es que adjudicará «La Provincia» al partido *cosiero* los *bouquets* de la Diputación que infestaron el coche regio, el arreglo de la Misericordia, el adorno del Almacen de la Sociedad de cosecheros de naranja, el airoso pabellón de la escollera, el *confort* de la casa del señor Barón de la Puebla, las elegantes tribunas del Artístico y de don Juan Martín Pich, los arcos de la guarnición, Cámara Agrícola é Instituto Popular y el derroche de *verdadera* flor y de palomas que hicieron algunos particulares?

Pero de todo ésto, como del enojo de ciertos *cosieros* contra elevados personajes de la Corte que se entendieron directamente con algunas conocidas personas de aquí para preparar la recepción regia, así como del olvido que se ha tenido con los partidos de la monarquía, oposición de algunas autoridades á ciertos agasajos, lo mismo que á la prolongación de la estancia de S. M. en Castellón, nos ocuparemos otro día.

Y cónstele á «La Provincia» que no queremos ni para el partido canalejista ni para el señor Castelló y Tárrega la *gloria* de la *organización* del recibimiento regio.

Nosotros sabemos hacer mejor las cosas.

A las Madres

¿Queréis asegurar la vida de vuestros tiernos hijos cuando tan de cerca se va amenazada por la muerte al atravesar la época crítica de la dentición, ese azote del género humano que hace palpitar de ansiedad a los padres y convierte en esqueletos a los niños cuya naturaleza, muchas veces pobre, no puede resistir la cruduza de este terrible padecimiento?

Sin perder tiempo tan luego como se inicie ésta época, ver el modo de proporcionaros **la panacea de los niños de Tomàs Corell**, y á poco de usarla, notaréis que el enfermito se anima, la diarrea desaparece, el salibeo es abundante y á la inquietud y al llanto le sucede la calma y el sueño más reparador.

24 AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Los pedidos á Agustin Torres, P. Canalejas, 9, Castellón.

Primitiva Castellonense

TALLER DE CONSTRUCCION
FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES
DE
FRANCISCO SORIANO
Carretera de Valencia (junto al Cuartel de Infantería

Especialidad en prensas para extracción de vinos y aceites. Norias de varios sistemas. Instalaciones de bombas para riegos de gran extensión. Aparatos para Aserrar Madera. Timbres para azulejos y ladrillos hidráulicos. Transmisiones para Movimientos. Reparaciones de máquinas de vapor, motores á gas, etc.

Se funden piezas para maquinaria, columnas, balcones y barandillas para escaleras, etc., etc.

SOLUCION FONT
DE
Clorhidro-fosfato de cal creosotado

Esta preparación constituye uno de los agentes terapéuticos más poderosos para combatir y curar LAS TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS BRONQUIALES, RESFRIADOS RECIENTES Y ANTIGUOS y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de sangre ó perversión de las funciones digestivas y toda clase de alteraciones del Aparato Respiratorio. De resultados seguros en la convalescencia del Dengue.

ESTA SOLUCION compuesta de sustancias químicamente puras cuenta con ocho años de éxito creciente como lo acreditan los muchos certificados que posee el autor, de enfermos curados con la misma.

Farmacia Droguería de «La Luna»
18, G. Chermá, (antes Enmedio) 18, Castellón

A LOS HERNIADOS
(TRENCATS)

Durante el día 29 del actual Abril visitará en Castellón de la Plana (Igualadina)
JOSÉ PUJOL
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles de Barcelona, muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas, en el espacio de más de cuatro años transcurridos desde que visita esta ciudad

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas ó rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada y á la vez el más seguro para la perfecta contensión y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de cautchuc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

Fonda Igualadina.—Avisando se pasará á domicilio.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico

LA CRUZ ROJA
Reus.—Monterols, 16.—*Reus*

Panadería y Bollería
DE FRANCISCO VILLALBA
Plaza de la Paz, 13

TEMPORADA DE PASCUA

El dueño de este acredito establecimiento, deseoso de complacer á su numerosa clientela y al público en general, no reparando en gasto alguno, ha podido conseguir un inteligente operario expresamente para la fabricación del tan celebradísimo *Pan quemado de Alberique*, que las personas conocedoras de tal artículo que lo prueben; podrán juzgar la clase como la mejor elaborada hasta el día. Este pan tiene la ventaja, sobre el de las demás clases, de no estar nunca agrio, falta que no se ha podido corregir hasta la fecha.

Se reciben encargos de dicho artículo con 24 horas de anticipación. Los precios son de 10 céntimos en adelante con un 15 por 100 de descuento á la persona que se lleve más de 2 reales.

También encontrarán un gran surtido de pasteles de todas clases y precios.

Esta casa fabrica lo que ninguna de su ramo en esta provincia, y es el riquísimo *Postre Parisién*, nuevo en esta localidad, compuesto de una gran variación. Precio una peseta libra. Elaboración diaria.

Visitad esta casa y os convenceréis.

No equivocarse: Pastelería de Villalba.

PAN BARATO

El panadero Joaquín Muriach, que vive en la calle de Mealla, 13, ha bajado el precio del pan, de 0'60 pesetas á 0'55, como consecuencia de la baja de los derechos arancelarios.

Casa en Benicasim

Se vende una espaciosa y cómoda casa en el pueblo de Benicasim. Informará el secretario de aquel Ayuntamiento.

NARANJOS CHINOS

Se venden plantones de esta clase de naranjos, cuyo fruto está maduro y dulce desde el mes de Septiembre, siendo el más apropósito para regalo.

Informará Ramón Agustí, San Roque, 8, G. El vivero está frente al Convento de Monjas Carmelitas.

PÉRDIDA

Se gratificará á la persona que presente á don Arcadio Porcar ó en esta redacción, una perrita que se ha extraviado, cuyas señas son: negra, con las patas blancas y el rabo recortado y con dos manchitas de color canela bajo de los ojos; tiene sobre unos tres meses y las orejas largas como un perro perdiguero

Leche de cabra

A presencia del público se ordeña de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde, en la lechería de Valero Ramos, calle Mayor, 128, esquina á la iglesia de San Agustín.

Precio del litro, 2 reales.

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona.—40 años de existencia.—Se desean Agentes activos á sueldo ó comisión y con muy buenas referencias.

Comisionado Principal, don Francisco Balaguer Ferrer, Plaza de la Paz, 8, principal,

Venta de una casa
en Almazora

Se vende en el pueblo de Almazora una casa de dos pisos, sita en la calle de los Dolores, número 8.

Informarán en Villavieja, Casino de la Plaza.

LA ESTRELLA
FÁBRICA
de Mosaicos hidráulicos
INCRUSTADOS EN COLORES

Se garantizan por 30 años.

Trabajos artísticos y modernistas.

Toda clase de cal y cementos extranjeros y del país.

Gran Rebaja de precios sin competencia.

CAYETANO MORA Y COMP.ª

Despacho y fabrica: Calle de Tenerías, núm. 7, Castellón de la Plana.

SE VENDE

Un campo de tierra secano propia para huerto de 36 hanegadas con un magnífico pozo para el riego, situado en el término de Torreblanca, partida de Cerdá y lindante con la carretera de Castellón á Tarragona.

Para más informes, dirigirse á don Antonio Pitarch, Café, Torreblanca.

VENTA

Se vende por un precio módico un carrito atartanadito de seis asientos con muy buenos muelles propio para la temporada veranea.

Razón: Burriana, Calle Valencia, 28.

ÚLTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(*Servicio de la noche*)

Madrid 21 de Abril.

El descanso dominical

En la reforma del reglamento para la aplicación de la ley del Descanso, se exceptúan los espectáculos públicos en general, y por tanto quedan autorizadas las corridas de toros.

Se prohibe en absoluto que estén abiertas las tabernas.

En las poblaciones menores de 10.000 almas se permite que las tabernas estén abiertas los domingos determinado número de horas.

Se faculta á las Sociedades obreras para que puedan pactar con los patronos de determinadas industrias el descanso que se ha de dar á los operarios, siempre que no baje de 24 horas completas.

De viaje

El próximo lunes marchará Caserta á París, con el objeto de llevar á su hijo Fernondo, que se halla enfermo de los ojos.

Enfermo grave

Se ha agravado el conocido periodista señor Valero de Tornos.

Témese un funesto desenlace.

Nombramiento

Se aseguraba hoy que el gobierno tiene acordado nombrar director general de Penales á don Juan Cervantes diputado á Cortes por Tarancón.

Las Cortes

«El Correo» dice esta noche que según su creencia, las Cortes se abrirán á mediados del mes de Junio, para discutir y aprobar la reforma arancelaria y algún otro proyecto de ley en los que está el gobierno muy interesado.

Pruebas

Se ha ordenado á los oficiales del ejército que han de tomar parte en el concurso hípico anunciado en Bélgica para el mes de Mayo, que hagan sus pruebas en esta corte en la fiesta de la misma índole que se celebrará en breve.

Protesta obrera

Algunos elementos obreros se proponen protestar contra el reglamento de la ley del Descanso dominical, porque se les obligará á trabajar desde el momento en que las industrias á que pertenecen no se ha comprendido en el reglamento.

Nuestros barcos

Dicen de El Ferrol que llegó el «Cardenal Cisneros» para reparar pequeñas averías.

El «Princesa de Asturias» ha recibido orden de alistarse para ir escoltando al «Giralda» desde Cherburgo á Inglaterra cuando don Alfonso visite esta última nación.

En la escolta figurará también el «Cardenal Cisneros».

Ambos buques llevarán aparatos de telegrafía sin hilos.

Fiestas en Sevilla

Comunican de Sevilla que en la fiesta de hoy en la Catedral ofició el arzobispo, ayudándole el general de los escolapios.

Asistió á la fiesta el rey de Bélgica.

Mitin

En Santiago se celebró hoy un mitin para protestar contra el hundimiento del depósito del Lozoya.

Se acordó pedir que se exija la debida responsabilidad á los directores de las obras y que el Insiituto de Reformas Sociales vele por el exacto cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

Incendio en Cuenca

Esta tarde á las tres se produjo un incendio en el almacén de maderas y fábrica de aserrar de los herederos de Serrano.

Créese que lo ha motivado el dejar los operarios las calderas encendidas.

El fuego se propagó con rapidez al almacén de tablas aserradas y á los talleres de sierras.

Todo quedó destruído.

Se intenta localizar el incendio para evitar que ardan las cámaras de madera y el departamento donde está el motor.

Hay dificultades en la extinción por falta de elementos y escasez de agua.

Sólo funciona la bomba del ferrocarril.

Nada está asegurado.

Se calculan las pérdidas en diez mil duros.

No hay desgracias personales.

Los rusos atacan

Se ha recibido en este momento en «El Imparcial» un telegrama urgente de Gibraltar diciendo que el acorazado «King Edward», buque almirante de la escuadra inglesa surto en Gibraltar, ha recibido un despacho de la telegrafía sin hilos de Paldkhu Cornwall comunicando que la escuadra rusa del Báltico está atacando vigorosa ante la isla de Formosa, al objeto de asegurarse allí una base de operaciones.

A los enfermos de los ojos

CONSULTORIO DEL MÉDICO OCULISTA J. BALLESTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Radal

CONSULTAS de 10 á 12 y de 3 á 5 LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones para operados y carruajes **--NOTA--** diarios de Tortosa, Santa Bárbara Ulldecona y Vinaroz á La Cenia

POLICLÍNICA DENTAL

del acreditado profesor dentista de Barcelona

DON ANTONIO MONTÍA

Curación de toda clase de enfermedades de la boca. Operaciones y extracciones sin dolor.

Gran especialista en dentaduras completas.

Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete.

60, GONZALEZ CHERMA, 60—(antes Enmedio)—CASTELLÓN

El «María de Molina»

Siguen ignorándose noticias del cañonero «María de Molina». Esto aumenta la ansiedad.

El gobierno insiste en mostrarse optimista, diciendo que tal vez haya recalado en algún puerto africano, pero la opinión recuerda la catástrofe del «Reina Regente» y no se entrega á estos optimismos.

Conferencias Telefónicas
Agencia MENCHETA
Servicio de la tarde

Madrid, 21 á las 17.

Sin bolsa

Con motivo de la festividad del día no ha habido hoy operaciones de bolsa.

EN PALACIO
La fiesta de hoy

Con la severidad propia del día, se han celebrado hoy en la capilla de Palacio los Divinos oficios.

El rey ha indultado de la pena de muerte á 14 reos.

Después de los cultos religiosos, ha salido el rey de Palacio paseando algunas calles de Madrid para dirigirse á la iglesia de las Calatravas, acompañándole los grandes de España que forman parte de la orden militar de Calatrava.

Durante todo el trayecto, el Monarca ha sido constantemente ovacionado.

Frente á la plaza de Oriente había más de 4.000 estudiantes que han dado entusiásticos vivas al rey de España.

Don Alfonso se ha visto obligado á salir á un balcón de la plaza de Oriente, repitiéndose con tal motivo los vítores y aclamaciones.

El viaje regio

De Cáceres, Badajoz y Ciudad Real, telegrafían hoy que se están activando los preparativos para recibir dignamente al Monarca.

A Badajoz irá una numerosa comisión de Portugal, compuesta de jefes y oficiales del ejército de dicha Nación para ofrecer sus respetos al Rey.

Presidirá dicha comisión un general.

El Rey se hospedará en Badajoz en el gobierno civil, cuyas habitaciones están decorándose á toda prisa.

El día de hoy

El día de hoy ha amanecido espléndido, pero más tarde se ha encapotado el horizonte favoreciéndonos á intérvalos con algunos chubascos.

Apesar de esto las calles de Madrid se han visto extraordinariamente concurridas.

La procesión

En este momento está pasando por la Puerta del Sol la procesión del Santo Entierro.

El único incidente que ha ocurrido es debido á la aglomeración de gente por presenciar la procesión, resultando lesionada en la Puerta del Sol una pobre mujer que ha sido convenientemente asistida en el ministerio de la Gobernación.

El rey, con su madre y hermana, han presenciado el paso de la procesión desde la terraza de la plaza de la Armería.

La «Gaceta»

El «Diario oficial» publica esta mañana el reglamento definitivo de la ley del descanso dominical, con las modificaciones que ya conocen por haberlas transmitido el teléfono oportunamente.

El indulto

Como he dicho, el indulto comprende á 14 reos, ninguno de las audiencias de esa región.

El reclinatorio del rey estaba cubierto con un negro crespón.

El obispo de Sión le presentó el Lignum Crucis que adoró S. M.

Frente al rey estaba su augusta madre.

El obispo de Sión, le preguntó al rey si perdonaba á los 14 reos de la pena de muerte y don Alfonso, con voz clara contestó:

«Les perdono para que Dios me perdone.»

Entonces fueron cambiadas las cintas negras por blancas.

La capilla de Palacio donde se ha celebrado tan severa ceremonia estaba completamente llena por lo más distinguido de la nobleza, habiendo llamado mucho la atención que en la tribuna del obispo de Sión se sentara el diputado nacionalista francés, Mr. Deroulede.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido el culto escritor, fundador y director de la revista semanal «Gente Vieja», señor Valero de Tormos.

La prensa publicará mañana con tal motivo sentidos artículos necrológicos, pues hoy con motivo de la festividad del día han dejado de publicarse los grandes diarios.

«El Globo» y «El País»» dedican por completo su edición de esta mañana á hacer la crítica de los sermones del Mandato predicados anoche en las diferentes parroquias é iglesias de Madrid.

De París

Telegrafían de la capital de Francia que la huelga de Limoges se agrava.

Esta mañana han sido asaltadas las tahonas por los huelguistas, obligando además á los panaderos á que no elaboren pan.

El gobierno, ante la gravedad del conflicto, ha ordenado el envío de diferentes cuerpos de ejército de Administración militar para que surtan de pan á la población.

De Berlín

De la capital de Prusia telegrafían que la prensa sigue tratando en tonos bélicos la cuestión de Marruecos y los derechos de Alemania á defender á todo trance su industria y comercio.

Se fustiga la política que hace Mr. Delcasse, ministro del Exterior de Francia, llamando la atención del presidente del Consejo de ministros Mr. Rouvier.

El «María de Molina»

Nada se sabe con certeza de la suerte que haya corrido este crucero español, pero se supone que se halla en las islas de Lanzorote, en donde se ha refugiado á consecuencia del temporal.

ANÉMICOS
¿¿QUEREIS LA SALUD??

LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S.t MIGUEL-1
BARCELONA.

CALLE DE LA PAZ
Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
VALENCIA

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Géneros para medida. ROPAS HECHAS Varios artículos

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
VALENCIA

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor electivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9 á 1* y de *3 á 6*, días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

RESTAURADOR del CABELLO

Más de 30 años de éxito creciente sin anuncios ni reclamos, por la sola propaganda de los clientes.—Devuelve al cabello su color primitivo, no mancha la piel, y limpia la cabeza de caspa.

Farmacia de DÁVALOS,
Caballeros, 52

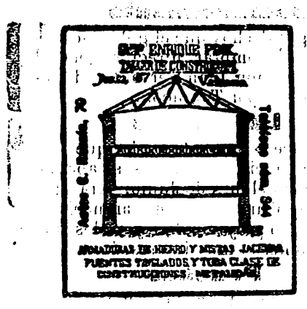

Acreditados cafés
De la Compañía Colonial

Thes y chocolates superiores. Bombones especiales crem praa na

Depósito Mayor, 18 y 20
Madrid

GRANDES EXISTENCIAS EN PUNTAS DE PARIS
Completo surtido en tornillos de todas clases.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ALAMBRES

ALMACENES Y DESPACHO:
RIGOBERTO LLOSA
NAVE, 40, BAJOS
VALENCIA

CALLICIDA MARCO
No tiene rival para la extirpación radical de
CALLOS, DUREZAS Y OJOS DE GALLO
PÍDASE EN ZAPATERÍAS.---Caja 2 reales
Representante general en Castellón, Victorino Aparici,
Droguería al lado del Café Suizo--Calle Pi Margall, número 7.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grípales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, naurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco 2'50 pesetas. Deposito: Farmacia del doctor Benedito, San Bernardo 14, Madrid. En Castellón, Farmacia de Gironés.

En Segorbe; V. Montaña.—En Villarreal, V. Calduch.

Y en Bilbao, Santander, Gigón y Vigo, la S, E, de Droguería General.

Pedro Cano Nebot
AGENTE MATRICULADO
CORREDOR
DE
FINCAS Y PRÉSTAMOS
Calle Escultor Viciano, (Magdalena), 31 y 33, Castellón.

CONCURSO DE ABRIL
DE LA
Gran Corsetería Modelo
de Pascual Ribés de Villarreal

CHARADA

En vista del excitazo
obtenido por mi todo
primera cuarta enseguida,
como quien lleva el demonio,
á decirle que yo quiero
un *prima dos*, lo más mono.
Y del *primera tercera*
mas especial y de modo
que en cuanto le lleve puesto
sea admirada por todos.
Que tomen si quieren *tres*,
ó tila los envidiosos,
con unas gotas de Ojen
ó bien con anís del Mono
que para casos de flato
son de lo más apropósito.

— — Córtese — —
Cupón del HERALDO
Solución.....
Nombre.....
Domicilio.....
Población.....
Provincia.....

GRAN CORSETERÍA MODELO
DE
Pascual Ribés
MAYOR, 5.—VILLARREAL

CONCURSOS TODOS LOS MESES
EL DE ABRIL

El concurso que ofrecemos á todas las elctoras de este periódico consistirá en el regalo de un **magnífico Corsé** á medida de la tela y forma que diga la agraciada teniendo obción al regalo todas las señoras y señoritas que envíen la solución exacta de la *charada* inserta en el presente cupón y si fuesen varias las que acertasen se efectuará un sorteo entre todas para saber la que tiene obción al corsé.

CONDICIONES DEL CONCURSO

1.ª Cada señora ó señorita puede usar todos los cupones que quiera siempre que utilice para cada uno de ellos un número de este periódico.

2.ª El cupón ó cupones se enviarán á don Pascual Ribés, calle Mayor, número 5. Villarreal, en sobre abierto y franqueado con un sello de cuarto de céntimo y una inscripción que diga: Para el concurso de Abril.

3.ª Las lectoras de Villarreal pueden entregar la solución en sobre abierto y á la mano.

4.ª Las soluciones se admitirán hasta las doce de la mañana del día 30 de Abril.

5.ª Del resultado de este concurso daremos cuenta en este periódico el día 1 de Mayo.

Si la suerte favorece á una señora que no resida en Castellón se seguirá el sorteo hasta que salga favorecida una que resida en Castellón y en este caso en vez de regalar un Corsé regalaremos dos.

El día 2 de Mayo y ya publicado en este periódico el resultado del concurso pasará la encargada de esta gran corsetería á casa de la agraciada, le enseñará los brochados seda, satén inglés y demás géneros para que pueda elegir la tela que más le guste, tomará las medidas y el día 8 de Mayo se le entregará el Corsé Regalo.

Cuando la agraciada no sea habitante de Castellón podrá mandar las medidas é indicar el color que lo desea que se le remitirá ranco de portes.

Folletón del HERALDO (330)

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

por

Miguel de Cervantes Saavedra

no saquen por el olor tu villanería: anda despacio, habla con reposo, pero no de manera que parezca que te escuchas á tí mismo, que toda afectación es mala.

Come poco, y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado, ni guarda secreto, ni cumple palabra.

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos, ni de erutar delante de nadie. Eso de erutar, no entiendo, dijo Sancho, y DON QUIJOTE le dijo: Erutar, Sancho, quiere decir regoldar, y este es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo, y así la gente curiosa se ha acogido al latín, y al regoldar dice erutar, y á los regoldados erutaciones: y cuando algunos no entiendan estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, de modo que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad, señor, dijo Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy á menudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dijo DON QUIJOTE. Erutar diré de aquí adelante, respondió Sancho, y á fe que no se me olvide.

También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias. Eso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque sé más refranes que un libro y vienenseme tantos juntos á la boca cuando hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan á pelo; más yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo, que en casa llena presto se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y á buen salvo está el que repica, y el dar y el tener seso há menester.

Eso, sí, Sancho, dijo DON QUIJOTE, encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va á la mano: castígame mi madre y yo trompógelas. Estóite diciendo que escuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo que vamor tratando como por los cerros de Ubeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traido á propósito; pero cargar y ensartar refranes á trochemoche, hace la plática desmayada y baja.

Cuando subieres á caballo, no vayas echando el cuerpo sobre el arzón postrero, ni lleves las piernas tiesas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo, que parezca que vas sobre el rucio, que el andar á caballo, á unos hace caballeros, á otros caballerías.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del día: y advierte, oh Sancho que la diligencia es madre de la buena ventura, y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo.

Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirve para adorno del cuerpo, quiero que le lleves muy en la memoria, que creo que no te será de menos provecho que los que hasta aquí te he dado, y es: que jamás te pongas á disputar de linajes, á lo menos comparándolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan; uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levantares, en ninguna manera premiado.

Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco más largo: gregüescos ni por pienso, que no les están bien ni á los caballeros ni á los gobernadores.

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte; andará el tiempo, y según las ocasiones así serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares.

Señor, respondió Sancho, bien veo que todo cuanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; pero ¿de qué me han de servir si de ninguna me acuerdo? Verdad es que aquello de no dejarme crecer las uñas, y de casarme otra vez si se ofreciere, no se me pasará del magín; pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará más dellos que de las nubes de antaño; y así será menester que se me den por escrito, que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré á mi confesor para que me los encaje y recapacite cuando fuere menester. ¡Ah pecador de mí? respondió DON QUIJOTE, y qué mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir; porque has de saber, oh Sancho, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas, ó que fué hijo de padres demasiado humildes y bajos, ó él tan travieso y malo, que no pudo entrar en él buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y así querría que aprendieses á firmar siquiera.

Bien sé firmar mi nombre, respondió Sancho, que cuando fuí prioste en

HERA

AÑO XVI Oficinas: Ma

EL REY, CANALEJAS Y CASTELLÓN

Una carta de D. José Canalejas

La hermosa carta, que vamos á publicar á continuación, del insigne hombre público y entrañable amigo nuestro don José Canalejas, bien merece que alteremos la confección diaria del HERALDO, dedicando al interesante documento del gran demócrata el preferente espacio que ordinariamente consagramos á las impresiones políticas del día.

La citada carta, inspirada en el más ardiente amor á Castellón y á la democracia monárquica, contiene además expresiones patrióticas tan consoladoras para nosotros, los castellonenses; convicciones políticas tan ejemplares en estos tiempos y enseñanzas tan necesarias contra todos los errores y todas las infamias que la intriga del político y la negra labor del fanático han hecho cundir aquí y en todas partes, que no podemos resistir á la tentación de publicarla, juzgándola tan oportuna en Castellón como en el resto de España.

Dice así:

«Querido Castelló: En efecto S. M. el Rey tuvo ocasión de darse cuenta del valioso concurso que V. y nuestros amigos, habían prestado al recibimiento que le tributó Castellón: así me lo dijo al desembarcar en Alicante y luego en el resto del viaje en el que tuve el honor de acompañarle.

Como es natural, aproveché toda oportunidad para encarecer al Monarca las nobles prendas del pueblo Castellonense y la protección que debe merecer á todos los Gobiernos, habiéndole yo dispensado la que pude y estando dispuesto en el porvenir á demostrar con nuevos hechos que mi afecto no es una vana palabra y que mí gratitud hácia Castellón no se extinguirá sino con mi vide.

Los republicanos han dado una muestra de educación política, de urbanidad que les honra mucho: solo gentes ineducadas hubieran sido capaces de molestar al Jefe del Estado que, imponiéndose molestias, recorre las provincias para enterarse de sus aspiraciones y recomendarlas á su Gobierno. Sin lisonja y como tributo á la verdad debo decirle á V. que por Castellón mostró singular interés el Rey al Presidente del Consejo en mi presencia.

Nuestros amigos de Valencia, como nuestros amigos de Alicante, como Uds. ahí, han demostrado que nosotros somos y seremos siempre demócratas radicales, progresivos que aspiran á reconstituir España y se esfuerzan por contener su decadencia, pero manteniendo inquebrantables esas convicciones, dispuestos á no plegar nunca, por nada ni por nadie, nuestra bandera. Nosotros consideramos al par que la Monarquía es elemento de conservación social, de estabilidad, de orden y de paz y entendiendo que una revolución podría comprometer los intereses nacionales, como patriotas, respetando

CANALEJAS (1

EN LA

Real Academia de Jurisprudenc

lizable, de Arquitectura penitencia ría, que la Junta Superior de Prisi nes, por voto unánime, hizo suyo 1902 (¡trece años perdidos y sabe Di cuántos perderemos aún!).

Permitidme, señores, esta síntesi Sólo la cuarta parte de nuestras prisi nes tienen enfermería; muy pocas má encierran entre los muros de su reci to un patio; apenas si la vigésima pa te posee un local, por lo común ex guo y antihigiénico, destinado á e cuela.

Instalados los presidios en vetus conventos, cuarteles y hospitales, gunos en verdaderas cuevas, son c todos focos de *infección biológica* (*sica y moral*): en las más de nuest cárceles, el preso ni saluda nunca á luz, ni jamás respira el aire puro, tiene espacio en que moverse; empap do en la humedad mal oliente y noci arqueada la médula, atrofiados los m culos, no es la fiera enjaulada, sino mártir torturado cuya pena inspira m horror que su delito. No exagero: en *Anuario* figura, entre otros datos,